



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración

Oficio Número: MTB/STA/JMGH/OV/057/2025 Clave: 2025/514/1201001/211001/B051

Tulancingo de Bravo, Hgo., 10 de marzo de 2025

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal 2025, dentro del fondo Recursos fiscales (RECFIS) 2025, me permito comunicarle, que esta Secretaría AUTORIZA el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "211001 Papelería y otros enseres de oficina", por un importe de \$1,250,000.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100), incluido el impuesto al valor agregado, para Adquisicion de papelería y enseres de oficina, de la dirección General de Administración.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSE MARIA GUEVARA HERNANDEZ SECRETARIO DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.

ccp. Archivo